

**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC  
DE LA AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL  
DESARROLLO - AGCID  
ACTA SESIÓN Nº4**

04 de abril de 2024

**CONSEJEROS:**

**ASISTENCIA**

1. Asociación Chilena de Voluntariados, Daniel Oyarzun
2. Universidad Católica del Norte, Paula Cavieres
3. OnG Progressio Desarrollo Sostenible, Claudio Trovato
4. Corporación De Ayuda Al Niño Quemado, Patricio Latapiat
5. Universidad de O'Higgins, Carla Gutiérrez
6. Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Francis Valverde
7. Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano, Sebastián Oyarzo

**AUSENTES**

1. Mesa Coordinadora Nacional Por Los Derechos De Las Personas Mayores
2. Centro Latinoamericano Para El Desarrollo Rural

**SECRETARIA EJECUTIVA COSOC**

- Ana María Portales

**SECRETARIA DE ACTAS**

- Magdalena León

**DESARROLLO**

**I. Bienvenida**

A las 15:35hrs se inicia la sesión, la Presidenta da la bienvenida y señala que para esta sesión solo hay un punto: El plan de trabajo del COSOC.

**II. Desarrollo Reunión**

Francis Valverde: señala que se recibieron aportes para el plan de trabajo de 4 organizaciones, los cuales se sistematizaron y fueron enviados por correo electrónico. En resumen, hay 11 objetivos, de diferentes niveles (se da lectura al documento).

- En resumen, hay una línea de trabajo en cuanto a seminarios, talleres o cursos, con otros COSOC u organizaciones.
- Otra línea de trabajo es la elaboración de minutas, propuestas y/o posiciones sobre temáticas específicas, es decir que el COSOC tenga una posición sobre ciertos temas y se la presente a la AGCID.
- Finalmente están las acciones internas del COSOC, auto capacitaciones, sesiones ordinarias, o solicitudes para se expongan ciertos temas.
- Si se está de acuerdo con las líneas de trabajo, habría que poner actividades concretas y temporizarlas.

Patricio Latapiat, toma la palabra y sugiere que se apruebe la propuesta de trabajo, sin perjuicio que en el transcurso del año se puedan ir incorporando otros temas.

Carla Gutiérrez, consulta por algunas propuestas que involucran a actores ajenos del COSOC, por ejemplo, Universidad Finis Terrae o Adolfo Ibáñez, siendo que en el COSOC hay 2 universidades que pueden abordar los temas.

Patricio Latapiat, señala que es solo una propuesta.

Francis Valverde, acota que si se va a convocar a alguien debe ser en acuerdo de todo el COSOC.

Daniel Oyarzun, consulta por la opinión de la AGCID en cuanto al plan de trabajo, y por el tema de ciudadanía global.

Francis Valverde, responde que en la propuesta de Claudio Trovato, está el tema de educación para el desarrollo y eso abarca ciudadanía global.

Ana María Portales, responde la consulta de Daniel, señalando que hay temas que son parte del trabajo de AGCID, ej. cooperación descentralizada o la necesidad de tener un programa de formación para profesionales latinoamericanos de postgrado, eso AGCID lo realiza desde año 1993 y está estable en el tiempo. También el tema desastres de riesgos, es un tema que la Agencia ha trabajado mucho con Japón. Hay cursos en el marco del programa Kizuna y JCPP.

- Un tema interesante son las interrogantes sobre una Ley de Cooperación.
- Educación para el desarrollo es un tema que se está trabajando en AGCID, se está tratando de articular con el Ministerio de Educación y está comprometido en el marco de la iniciativa iberoamericana.

Consulta a Claudio ¿Qué significa implementar la nueva estructura institucional de AGCID y en específico trabajar una carta para que se cuente con la opinión del COSOC? Y sobre el catálogo de acciones enmarcado en los principios de educación para el desarrollo.

Claudio Trovato, responde sobre el catálogo es una posibilidad de ir construyendo un catastro de productos o acciones de educación para el desarrollo, ya que hay muchas cosas que se realizan. El otro tema está mal formulado, la idea es evaluar en función las herramientas o instrumentos de AGCID, donde pueden acceder como COSOC ej. Compartir reflexiones del Fondo Chile para poner en mesas prioridades, temáticas, etc.

Ana María Portales, agradece la aclaración.

Claudio Trovato, consulta a los/as consejeros/as, si consideran oportuno pronunciarse como COSOC sobre lo que pasa en Gaza.

Patricio Latapiat, respecto a lo planteado por Claudio, cree que no es competencia del COSOC, ya que Chile tiene una posición oficial.

Francis Valverde, entrega la palabra para pronunciarse sobre lo planteado por Claudio o por el plan de trabajo.

Daniel Oyarzun, señala que es un plan de trabajo bastante ambicioso, lo que es bueno. El tema de riegos de desastres es interesante y se podría retomar los cursos esfera. Tal vez la AGCID y su COSOC podrían convocar un curso a nivel de esfera en el país, sería muy interesante, ya que traería más sociedad civil a la Agencia.

También es muy interesante el tema del registro latinoamericano de quemaduras, ya que COANIQUEM puede entregar toda su experiencia a la sociedad civil e instituciones del Estado.

Ana María Portales, consulta ¿Qué son los cursos esfera?

Francis Valverde, responde que es un Manual que tiene toda estructura que se necesita para enfrentar un riesgo, desde la prevención a la rehabilitación. El curso esfera dura entre 3 a 4 días, y es más bien práctico.

Ana María Portales, consulta si cuando se habla de una alianza COSOC – AGCID, es para cursos a nivel nacional, ya que AGCID no puede emplear recursos públicos para realizar cursos para chilenos/as, lo que hay que tenerlo en cuenta como limitante.

Francis Valverde, señala que otro tema es que no se sabe qué hace cada institución del Consejo desde la perspectiva de la cooperación.

- También hay que revisar el tema del reglamento del COSOC, para incluir el tema de la paridad.
- Otro punto es como ha ido cambiando la realidad de la cooperación, ej. La cooperación China, el global Gateway, la graduación de Chile, son algunos temas claves que se deben manejar para poder hacer propuestas con fundamento.

Paula Cavieres, se excusa por no enviar el plan de trabajo debido a las diversas actividades en la universidad. No obstante, consultó en el Instituto de Políticas Públicas de la UCN, como pueden colaborar desde la estrategia de la AGCID, y los temas que mencionaron son: Áreas marinas protegidas relacionadas con la política turquesa, las experiencias de administración y desafíos de implementación, la acuicultura a pequeña escala.

Sebastián Oyarzo, señala que las propuestas que ellos como organización quieren aportar están relacionadas con el desarrollo de temáticas indígenas, generando instancias de participación para profesionales indígenas.

Carla Gutiérrez, consulta si en la toma de decisiones de la Agencia, por ejemplo, en los Fondos existentes en AGCID, hay alguna instancia en que consideran las propuestas del COSOC, o solo se informa al COSOC.

Francis Valverde, responde que los COSOC, son organismos consultivos. Los consejos/as pueden hacer todas las propuestas que deseen, pero las instituciones no

tienen ninguna obligación de respuesta. Por eso está la discusión de la actualización de Ley N°20.500

El sentido el rol del COSOC, es entender que hace AGCID y desde la sociedad civil, solicitar información o enviar propuestas de trabajo en conjunto.

Carla Gutiérrez, agradece la respuesta y señala que también AGCID los puede invitar o integrar como COSOC en instancias de cooperación.

Francis Valverde, señala que AGCID siempre los integra, lo que hace que sea un COSOC muy transparente y flexible nunca ha habido rigideces.

Daniel Oyarzun, señala que, pasando a otro tema hay 2 instancias de sociedad civil muy potentes: Comité Espejo de la SUBREI y Estándar EITI, y se puede solicitar que participen de alguna sesión del COSOC.

Para finalizar, Francis Valverde, señala que hay 3 temas concretos para trabajar:

1. Educación para el Desarrollo
2. Cooperación Chile – UE y el efecto que tiene en Chile
3. Posibilidades de generar espacios de participación (cursos – talleres)

Y dos acciones muy concretas:

1. Conocerse como organizaciones del COSOC ¿Quiénes somos?
2. Presentación de la nueva estructura de la AGCID y como el COSOC podría vincularse con ciertos tipos de acciones.

### **III. Acuerdos**

- Próxima sesión el jueves 09 de mayo a las 15:30hrs. en formato híbrido.
- Próxima sesión: Consejeros/as realizar Presentación ¿Qué hacemos? ¿Por qué estamos en el COSOC de AGCID? (3 láminas)
- Consejeros/as, realizar una propuesta concreta de actividades que están interesados/as.
- 08 de marzo: Sebastián Oyarzo, enviar propuesta de trabajo en temáticas indígenas.
- Francis Valverde, enviar estudio de la Ley N°20.500

Se cierra la sesión a las 16:50hrs